

CRÓNICA DE DEPORTES

Trasposos y retenciones

El Athletic de Bilbao ha echado la llave a la temporada adjudicándose el campeonato de España. Antes de que esto ocurriera ya los agentes, tanto secretos como públicos de los clubs, andan entregados con afán a la busca y captura del jugador o jugadores que creen hacer falta al equipo que prestan sus servicios. Sus miras están puestas en las tres bes como la famosa gorrería que en la Plaza Mayor madrileña lleva este título: jugadores buenos, bonitos y baratos; o sea de buena meral, de buen juego y de barata adquisición. Virtudes ellas que sólo pueden estar conjuntas en difíciles casos. Bien puede el que halle un caso de éstos tan completo salir gritando ufano como el famoso matemático de Syracuse: ¡Eureka! al encontrar la célebre fórmula física. Desgraciadamente para el fútbol español no se presentan ocasiones de aharaca; por regla general el jugador de excelente moral sabe poco; el de buen juego no es práctico y es además caro, y el que cobra mucho dinero, su metálico contante y sonante es avisero donde clavan su garrá múltiples vicios; relajando su moral y haciéndole en muchos casos un parásito indeseable del deporte. ¿A buscar entonces qué? sencillamente lo que salga más arreglado. El trasiego de club a club. La compra-venta corriente de todos los años. En algunos casos la seriedad, en otros el aprovechamiento, en muchos el engaño manifiesto. Bien entendido, claro es. Un poquito de chalanco. El club que traspaasa asegurando que el jugador magnífico, el que lo trata de adquirir no lo crea tanto delante del vendedor, pero se frota las manos en su ausencia ante el prestigio del buen negocio. Y el jugador, fuera modestia, se cree el verdadero fenómeno, puesto que según él las da en todos los puestos sin que el fútbol tenga ningún secreto para su persona. Todo un verdadero círculo vicioso para ver quién engaña a quién. En la barahunda del mercado todo vale. No hay más que emplear labia y billetes. Antes se hacía todo con labia; ahora más billetes que conversación amable y florida. Estrar y engocer. Saber estrar haciéndose el loco, aguardando el abaratamiento de la mercancía. Tres meses de continuo y activo movimiento; tres meses de noticias gratuitas propagadas para sufragio de los chinchis de cada club; tres meses de éstos tejendo combinaciones fantásticas con los jugadores que les dijeron irían de seguro a reforzar el equipo de sus ilusiones. ¡Que viene fulano!, ¡que viene zutano!, ¡que viene perengano! Hasta Septiembre así, señores...

pagar una línea delantera de veinticinco mil duros. Luego aquellos equipos que realstieron el choque empleando menos dinero en jugadores, demostraron al Madrid que no correspondía aquel chorro de oro que gastaba en jugadores con el rendimiento que éstos daban en cuanto les oponían algún equipo de calidad. Porque el Madrid se gastó el dinero para llegar a medirse con los que más trabajo cuesta vencer, no para clasificarse modestamente en un campeonato regional, que para eso bastaban y sobraban muchos de esos jugadores suplentes.

El Madrid, como otros tantos equipos, resultó engañado, ya que no fué la venta de tanta eficacia como se esperaba. Para quedarse a las primeras de cambio en la cuneta del campeonato de España, sobaban los Hillario y los Rubio y los Regueiro. Total: que mirando los hechos con imparcialidad, el Madrid fué un «primero», sin que esto sea decir que esos mismos jugadores causantes de la «primada» no puedan hacer el año que viene un papel correspondiente a la categoría del equipo en que juegan y que tan bien les paga.

LUIS MANUEL PORTA

Madrid.

En la Diputación

LAS OPOSICIONES A MEDICOS DE GUARDIA

Se reunió en la Diputación el tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de guardia de la Diputación, y ante dicho tribunal presentó excusa del cargo de vocal el decano de la Beneficencia, don Federico Márquez, fundándola en razones de parentesco con uno de los opositores. El tribunal admitió la excusa y acordó interesar de la Comisión provincial haga nuevo nombramiento de vocal en esta vacante, y mientras ello se realice suspender los actos preparatorios de la oposición y la práctica de la misma, hasta conocer la nueva designación.

Disposiciones oficiales

Madrid 5.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Decreto del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión del director técnico de Correos y Telégrafos don Mateo Hernández.

Otro autorizando al ministro de la Gobernación para que presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley aprobando el Convenio de la Unión Postal de América y España en todo lo referente a giros.

Que mientras se aprueba el correspondiente Estatuto del Magisterio Nacional, se tengan por válidas cuantas disposiciones sobre los mismos están vigentes.

Concediendo el empleo de generales de brigada honorarios a varios coroneles.

Idem el empleo de interventores a don José Casanovas y don Emilio Morón.

También aparece hoy en la «Gaceta» la ley declarando disuelto el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Las fiestas de Valencia

Hemos recibido los ejemplares de los dos carteles premiados en el concurso para anunciar la Feria de Valencia, que comienza el día 20 del corriente.

El primer premio es obra del gran artista Dubou, y en verdad que hace honor a la tradición de que los carteles de Valencia den la nota de originalidad y arte.

En efecto, el cartel de Dubou es realmente original y magnífico, estando plenamente conseguido como pintura y como cartel.

El segundo premio es obra de Cabedos, y aunque más pobre de ejecución y concepción que el anterior, está bien dibujado y compuesto con buen gusto.

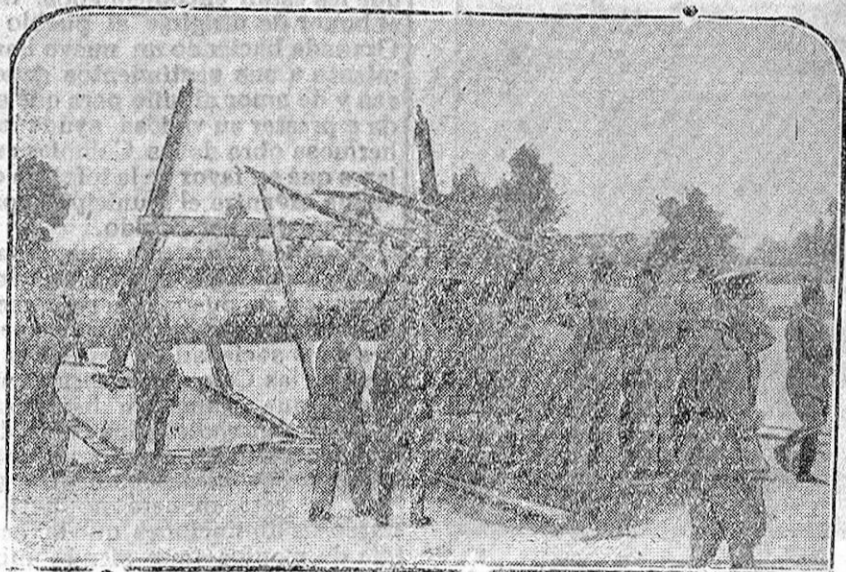
TAURINAS

El mozo de estochos Bojilla no pertenece a la cuadrilla de Perete

El popular mozo de estochos granadino José Bernedo (Bojilla) nos comunica, por medio de una carta, que se ha despedido de la cuadrilla del diestro Manuel Zúñiga (Peret), a cuyas órdenes venía actuando.

José Bernedo sigue en el Hospital curándose de la doble fractura de una pierna, que sufre a consecuencia del atropello de automóvil de que fué víctima el día del Corpus, al verse del coche en que iba la cuadrilla de Perete para dirigirse a Teléfonos

DE LAS MANIOBRAS MILITARES



Los cadetes de Ingenieros levantando un puente sobre el río Jarama, durante los ejercicios celebrados

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. Las eternas cuestiones de trabajo en los pueblos. Comisiones a granel. Los obreros parados que entran en las tiendas a pedir géneros. Ordenes de detención contra los que así proceden.

En las primeras horas de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas, y les dijo que toda la mañana la había pasado en iguales gestiones y asuntos, aunque se referían a diversos pueblos, cuyos comisionados, aprovechando que era día señalado para el recibo, venían a consultarle o a denunciarle idénticas o parecidas divergencias surgidas entre patronos y obreros por la eterna cuestión del laboreo agrario. No se entienden patronos y obreros en esta cuestión—dijo el gobernador—y todos vienen con las mismas quejas, perdiéndose en tiempo preciosos, pues no tienen más que atenerse a lo dispuesto por la superioridad sobre estos asuntos y cumplirlo, que es lo que unos y otros, por lo visto, intentan evitar.

Se refieren todas estas comisiones y visitas a los pueblos de Ilora, Izabalza, Diezma, Chimeas, Güeñér, Quénar, Guadhortuna y Escázar.

Nos dió conocimiento el gobernador de que se había enterado de que algunos grupos de obreros habían recorrido por la mañana diversos comercios y establecimientos, pidiendo comestibles y sembrando alguna alarma con este proceder.

Como esto no puede tolerarse—dijo el gobernador—, ya hay unos cuantos detenidos en la Comisaría, y estoy dispuesto a que no se repitan estos hechos.

Enterado el señor Fernández Vega de que una comisión de dueños de estas tiendas, esperaba para hablarle del citado asunto, nos dijo que a la Comisaría es donde tienen que acudir o dar aviso oportuno así que se les presenten estos peticionarios, teniendo ya los agentes de la autoridad las debidas órdenes para proceder, evitando la repetición de estos casos y la detención de los autores.

Entre las muchas comisiones que aguardaban turno para visitar al gobernador—bastante de las cuales no pudieron verlo por terminarse las horas de audiencia sin que les hubiera llegado el turno—, había procedentes de Esbázar, Murtes, Turón, Ojifares y Diezma, a más de las antes anotadas, el alcalde de Láchar, llamado para que informara sobre lo que denuncia un obrero llamado Laureano Rivas, que lleva varios años trabajando en casa del ex duque de San Pedro de Galati, y ahora parece ser—según dice el dicho obrero—que el alcalde, que es al mismo tiempo presidente de la sociedad obrera, no le deja ya trabajar, porque se ha salido el mencionado obrero de la sociedad a que pertenecía aquél.

También estaba allí para ver al gobernador el vicepresidente de la sociedad obrera de Quénar, que dice dimite el cargo porque tiene la creencia de que la bolsa de trabajo no funciona bien ni sirve para nada.

Y otros arrendatarios o propietarios de Láchar, también con la queja de que dicen que el alcalde y presidente de la sociedad obrera abusa y les perjudica.

El gobernador aclarará lo que haya de verdad en estas denuncias.

Restricciones al comercio español

París 5.—Parece confirmarse los propósitos del Gobierno de Francia de restringir la importación de hortalizas de España, en más de un 50 por 100.

Las más afectadas por estas restricciones serán las regiones de Levante.

La noticia ha producido malestar en la colonia española.

Filarmonía Granadina

Como ya se tiene anunciado, y con la debida autorización del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, esta Sociedad celebrará el próximo sábado, día 9 del actual, una gran verbena en el «Corral del Carbón».

Por el sitio, adorno y gusto que «La Filarmonía Granadina» tiene demostrado en la organización de sus festivales, se espera sea un gran éxito esta verbena.

Por España, por las autoridades que nos elevan y por nuestra clase, a la cual todos debemos estar gustosos y orgullosos de pertenecer, tenemos necesidad de demostrar con los hechos que sabemos responder al llamamiento que se nos hace para justificar ese párrafo que nuestro querido presidente nos hace, y que dice: «Rectificar a tiempo la conducta, es señal indudable de su biduría»; seamos sabios.

ANTONIO PEREZ

Pandillas de segadores se dedican a trabajar por su cuenta y luego se presentan a cobrarle a los propietarios

Córdoba 5.—El gobernador civil recibió hoy noticias de varios pueblos de Los Pedroches participando que en aquella comarca se han presentado varias pandillas de segadores que se dedican a trabajar donde mejor les place, y al terminar sus tareas van a casa de los propietarios exigiéndoles el importe de la jornada.

Muchos propietarios han accedido y consentido el procedimiento, pero otros se han negado.

El párroco de un pueblo, multado por atacar al régimen

El Ferrol 5.—El alcalde de esta ciudad manifestó hoy a los periodistas que, a virtud de denuncia formulada por él, el gobernador civil había impuesto una multa de trescientas pesetas al párroco del pueblo de Magarol, don Jesús López, porque en sus continuas predicaciones dirige ataques al nuevo régimen.

DEL SECRETARIADO LOCAL

SOBRE EL YUNQUE

El llamamiento que hace a la clase secretarial nuestro querido presidente don José B. Muñoz Ruiz es digno de todo encomio, pues se pone una vez más de manifiesto el amor desinteresado que siente por la redención del compañero, y que en tantas ocasiones lo tiene demostrado.

No es extraño que quien siembra «vientos extraños tempestades»; lo sí extraño es que una persona que se afane y procure redimir a una clase sin mirar en sacrificios y dispuesto siempre a romper lanzas en todo y para todo, no pueda siquiera por un momento saborear ese éxtasis que en toda persona se produce al contemplar y recoger el fruto de su obra; pero este fenómeno psicológico no se ha producido en el señor Muñoz Ruiz; lo que saborea en todo momento son las hielos de tantos despedidos como desgraciadamente existen dentro de nuestra colectividad. No hay que achacar el día de mañana el quebranto que suframos, como bien dice en su artículo, a los dirigentes del Colegio, ni mucho menos al Gobierno, que en todo momento atendió las justas peticiones que se le hicieran, no, puesto que el Gobierno nos recogió y nuestras aspiraciones de aquella fecha fueron amparadas y se nos llevó hasta el Paraninfo de la Universidad (qué más gloria para algunos). Hay que culparnos a nosotros mismos, que no supimos conservar la posición adquirida y demostrar con nuestro entusiasmo lo conquistado.

Y esto, que es una realidad, no debemos por nuestra apatía y desuntión, consumiéndonos en luchas fratricidas, acabar de perderlo, pues si esto llega, no crean los más que las salpicaduras alcanzarán a los que en las alturas conseguirán puesto, pues éstos, llegados a los mofos por sus propios méritos, por su asiduo trabajo y comprensión y otros por el valer que les su pone la posesión de un título académico. A estos, como digo, no les ocurrirá nada. Pero, sin embargo, a esa masa enorme de los advenedizos, que son precisamente la rémora en toda colectividad, y esos, digo, que han de ser los primeros en recoger el fruto de lo que sembraron.

Hay más; el espectáculo tan poco edificante que estamos dando con que se entere, no sólo el público, que, después de todo, nada le importa nuestra organización, sino lo que es peor, que se entere en las esferas oficiales de que para conseguir dignificar una clase como la nuestra, los dirigentes de la misma tienen que sostener una lucha titánica para que no se desmembre, no siendo justo el pagar tan ingrata mente a todos.

Por España, por las autoridades que nos elevan y por nuestra clase, a la cual todos debemos estar gustosos y orgullosos de pertenecer, tenemos necesidad de demostrar con los hechos que sabemos responder al llamamiento que se nos hace para justificar ese párrafo que nuestro querido presidente nos hace, y que dice: «Rectificar a tiempo la conducta, es señal indudable de su biduría»; seamos sabios.

ANTONIO PEREZ

Consejo de ministros

Se estudia el anteproyecto de Congregaciones y Asociaciones religiosas

QUEDA DESIGNADA LA JUNTA PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONSORCIO RESINERO

A la entrada

Madrid 5.—A las once y veinte minutos de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas interrogaron a los ministros, pero éstos no hicieron manifestación alguna de interés.

A la salida

A las tres menos cuarto abandonaron los ministros el palacio de la Castellana.

Los informadores abordecaron al ministro de la Gobernación, preguntando uno de ellos al señor Casares Quiroga si se podría hacer la tirada de «El Imparcial» en otra imprenta, pues en el oficio no se dice nada de suspensión.

—No—replicó vivamente el ministro—. Es lógico suponer que la incautación de la imprenta lleva consigo la suspensión del diario.

—¿Entonces?—inquirió nuevamente el reporter—podrá tirarse en Barcelona?

—Pueden hacer lo que estimen conveniente; pero si el formato es el mismo me incautará de la imprenta donde se edite.

Seguidamente el ministro de Agricultura hizo entrega a los informadores de la referencia oficial de lo tratado, que dice:

Gobernación: Admitiendo la dimisión al gobernador civil de La Coruña don César López Otero.

Justicia.—Se comenzó el estudio del anteproyecto de ley sobre Congregaciones y Asociaciones religiosas, que quedó pendiente para otro Consejo.

Agricultura.—Decreto creando la Junta liquidadora del Consorcio Resinero.

Varios decretos sobre personal del departamento.

El ministro dió cuenta de las relaciones comerciales entabladas con varios países, siendo aprobadas.

Estado.—El ministro informó de la situación internacional.

Guerra.—Decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército.

Otro sobre personal.

Obras públicas.—Disponiendo la ejecución de las obras del camino de servicio del pantano de Palmaces (Guadalejara).

Marina.—Decreto nombrando de legado del Estado en la Compañía Transatlántica a don Vicente Gaspar Soler.

Pase a situación de reserva, con categoría de contralmirante, al capitán de navío don Julio Angel Varela y Vázquez.

Item 5 de relación de vacantes existentes en los cuerpos de la Armada.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

El suceso de esta mañana

En la Gran Vía un automóvil causa la muerte a un niño de corta edad al atropellarle

LA CRIATURITA FALLECIÓ INSTANTANEAMENTE

Sobre las diez y media de la mañana se registró en la Gran Vía un trágico atropello de automóvil, que ha costado la vida a un niño de corta edad.

La criaturita había bajado de la Calderería, y al desembocar a la Gran Vía, en lugar próximo al Cine Olympia, fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Madrid, número 7.864, quedando muerto en el acto.

El guardia de circulación Juan Lara recogió al infeliz niño, introduciéndolo en el mismo vehículo que le causó la muerte.

Este iba ocupado por su dueño, don Esteban Escobar Fernández, con domicilio en la calle Afán de Ribera, número 12, y su familia. Lo conduca el mecánico Francisco Guarnido Parrizas, de 25 años, domiciliado en la conserjería de la Biblioteca Municipal.

El coche se dirigió al Hospital rápidamente. El cadáver de la criaturita fué reconocido por los médicos de guardia. Presentaba la fractura del cráneo y otras heridas gravísimas, mortales de necesidad. Después se le condujo al depósito judicial, dándose aviso al Juzgado.

Mientras tanto, el chófer Francisco Guarnido era trasladado a la Comisaría por el guardia de Seguridad Antonio Segovia, quedando encerrado en un calabozo.

El juez del distrito del Salvador

don José Gomez Morales, se personeó inmediatamente en el centro benéfico citado, instruyendo diligencias.

Tomó declaración a varios testigos presenciales de la desgracia, entre ellos a los guardias de Seguridad José Moltó y Juan Herrera.

Parece que el automóvil, según declaración de aquéllos, iba hacia el Correo a una velocidad de unos 20 kilómetros por hora, pegado a la acera derecha, atropellando al pequeño cuando éste intentaba cruzar la calzada para dirigirse al mercado de Abastos, donde se hallaba su madre realizando la compra diaria, según ha podido comprobarse después.

El juez señor Gómez Morales ordenó quedara el depósito abierto al público con objeto de que algún pudiese identificar el cadáver, pues se ignoraba en los primeros momentos de quién se trataba.

Pero al mediodía se presentaron en el Hospital los padres de la infortunada criatura, hallando en el depósito el horrible cuadro.

El niño se llamaba Manuel Peraltá Gómez, de 5 años de edad, y habitaba con sus padres Manuel y Concepción, en la Cuesta de San Gregorio, 9.

El suceso produjo penosísima impresión a cuantos transeúntes pasaban por la Gran Vía a la hora de desarrollarse.

Información política

El ministro de la Guerra pronuncia un discurso en el acto de repartir los premios a los aviadores que tomaron parte en «La Vuelta a España»

Ha sido trasladado a Madrid, ingresando en Prisiones militares, el general Orgaz

Madrid 5.—En el acto que se verificó ayer para entregar los premios a los aviadores que tomaron parte en «La Vuelta a España», el ministro de la Guerra pronunció un interesante discurso.

Comenzó diciendo que sus primeras palabras eran para expresar su agradecimiento a la Aviación, especialmente al sector de Cuatro Vientos, por su ejemplar conducta, palabras que hace extensivas a todo el Ejército, que, en definitiva, es el país mismo.

Dedicó párrafos brillantes a la Aviación, expresando que es la primera materia para formar un Ejército eficiente e intachable.

Alude a los problemas que actualmente tiene planteados el Ejército y el compromiso de la República de tener un organismo militar digno y serio.

No se trata de hacer economías, sino de ir acoplado todos los elementos y dotarlos de los materiales que precisa, todo con el ritmo que aconsejen las circunstancias.

Una vez realizado esto, estudiar la inmediata aplicación de aquellas medidas que se consideren justas y precisas para que el Arma tenga la importancia que es de desear por todos y en último término resolver esos pequeños pleticos de que os hablabla.

Esto, sin embargo, y hago justicia a vuestra actitud, no quiere decir que mientras se vaya realizando esto vosotros dejéis de cooperar conmigo, mirando, ante todo y sobre todo por el bien nacional sin ánimos de mejoramiento.

Tan seguro estoy de vuestra colaboración, que el triunfo ha de ser inmediato.

Una gran ovación premió las últimas palabras del ministro de la Guerra.

Al abandonar el señor Azafia el local, los oficiales y clase de tropa prorrumpieron en estronadoras vivas a España, la República, jefe de Estado y el ministro de la Guerra.

Se entregaron a los jefes y oficiales de Aviación que se sublevaron en Cuatro Vientos los devengos que dejaron de percibir

Madrid 5.—Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto en orden circular que la reclamación formulada por conducto de la Jefatura de Aviación por el personal del Cuerpo, para que se les satisfagan los honorarios que dejaron de percibir, a virtud de acuerdo de la Junta de jefes a raíz de la sublevación de Cuatro Vientos, les sean librados.

Estos honorarios corresponden a los meses de Enero a Marzo de 1931.

El general Orgaz llega a Madrid e ingresa en Prisiones militares

Madrid 5.—Traído desde Canarias ha ingresado en Prisiones militares el general don Luis Orgaz, cuando a disposición del juez señor Infante, que entiende en el abortado complot monárquico.

AGILON AUTO es el Lubri más pe.

VIDA MUNICIPAL

Comentarios al Cabildo

UN PROBLEMA DE AUTORIDAD

Calor, mucho calor. Los sillones del salón despiden fuego y éste se contagia en parte a los ediles, no obstante el rápido girar de los ventiladores. Quizás por ello el enervamiento natural que el ambiente caliginoso producía tenía momentáneas reacciones, merced a las cuales algunos asuntos del orden del día fueron discutidos con cierta extensión y un calor a tono con el que en el salón de sesiones se disfrutaba.

Este problema de autoridad a que hacemos alusión y que es una realidad vivida diariamente, habrá de ser afrontado y resuelto con decisión y valentía por la Corporación municipal si no quieren sus componentes sufrir el ludibrio que vienen sufriendo: el de estar coaccionada y mediatizada sistemáticamente su gestión so pretexto de reivindicaciones de clase, que por otra parte son alentadas por sectores municipales con menzura y perjuicio de intereses colectivos que deben ser antepuestos a todo y a todos por derecho y por deber...

A LOS LABRADORES

La "chinohe" de la remolacha y las orugas de los frutales se combaten eficazmente con Arseniato de plomo "PENTA". Los pulgones de los frutales y hortalizas se extinguen radicalmente con Jabón nicotinado "PENTA". Las plagas de la vid, con los económicos insecticidas "PENTA" S. A. MADRID. Consulta gratis. Para pedidos y detalles, dirigirse al Representante en Granada y su provincia, Rafael Torres, San Matías, 21. Teléfono. 2055. Apartado 116.-GRANADA.

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

Instituto Provincial de Higiene

Teléfono 2044 Análisis Clínicos y de Alimentos Análisis Industriales Recpción de muestras: En el Instituto y en calle Jardín Botánico, 9 y Plaza de Santa Ana, 5, 3.

ANTE UN CONFLICTO

En vista del cierre de algunas fábricas, los obreros azucareros anuncian la huelga en Granada y su provincia

Los obreros se dirigen a la opinión y dicen que la actitud de los patronos pone en peligro la economía de Granada y responde al propósito de boicotear a la República

Anunció ayer el gobernador a los periodistas, según pueden ver los lectores en la Información del Gobierno civil, que la Asociación de obreros azucareros, alcoholeros y similares había presentado el oficio anunciando la huelga para el próximo día 11. En relación con este conflicto, dicha Asociación nos envía la siguiente nota que explica su actitud: "No ha de extrañar que volvíamos a trazar unas líneas con el deseo de poner al tanto de lo sucedido a la opinión granadina, que es justo y natural que se alarme ante problemas como el presente; porque estando en la conciencia de todos, se encuentra también litigado con todos los intereses. Ni es problema de patronos y obreros, es tampoco cuestión que atañe exclusivamente a un pueblo, es algo, que aunque se nos tache de repetidos, llega a las entrañas mismas de la economía de Granada, que eminentemente agrícola y dentro de ello remolachera, ve perderse poco a poco su base y su fuerza, en nombre del egoísmo de unos pocos y de la necesidad de otros tantos.

derivado de la reducción del tanto por ciento de rendimiento, que rebasa los límites del establecido por la Ley para casos de préstamos y otros, y que no deja de ser muy prudencial, cosa que también podemos demostrar, o la cuestión es de índole política, en cuyo caso su cerrazón estará muy bien pagada con una aplicación inmediata de la ley de Defensa de la República. Nosotros llamamos la atención de las autoridades, que desde luego en este caso sabemos que han de interesarse por la cuestión, y hacemos este llamamiento en nombre, no de nuestro bienestar solamente, sino también como granadinos. No consentiremos, por ninguno de los medios, que esos tres días lleguen a ser una realidad, y buena prueba es la declaración de huelga que la Asamblea general del domingo, que en nuestro anterior artículo anunciábamos, ha planteado para el próximo lunes, día 11, a las diez de la mañana. No nos ciega el egoísmo; lo que nos exaspera, es el de esos patronos que, en lugar de reconocer su papel en la sociedad; la función social a la encomendada; la necesidad de constituir una gran familia humana, en nombre del interés de todos y cada uno de sus componentes, cierra herméticamente las puertas de la comprensión a todo lo que no signifique dar pábulo a su antaño y caduco amor propio, a su descarada soberbia llamando chusma a la clase que tuvo la desgracia de ser esclava de sí misma, que quizás, por su ignorancia, obró siempre de buena fe cuando se la trataba a latigazos; pero no, esos tiempos ya pasaron, y ellos, que sueñan en su resurgir, quieren poner obstáculos, se muerden de rabia cuando un obrero, en nombre de sus derechos, les discute, y pretenden, en un ridículo esfuerzo, volver a lo que era la deshora de la Patria y de la religión que tanto pregonan.

No crean que puede consentirse necesidad tan manifiesta como pretender distanciar a los obreros de la opinión y principalmente de la clase media, diciendo, con aire de suficiencia, que el jornal de los obreros es el que ha hecho imposible continuar; y vamos a cuentas. ¿Es que en Salobreña los jornales de siete obreros pueden destruir un negocio? ¿Es que en Santa Juliana, donde hay cincuenta obreros, el aumento de dos pesetas conseguido el año pasado, que suman un gasto adicional de mil docientas pesetas anuales, puede tirar un negocio que permite sueldos, que nos reservamos, para ciertos directivos? No; esto, a más de necio, volvemos a repetir que es ridículo; esto no puede plantearse, siquiera por decoro intelectual, por que el que dice eso es, tanto, en una palabra. La cuestión tiene otro fondo; porque hay que aclarar que en las nuevas bases se presentan no se solicita aumento de sueldos, sino que sólo se varían las bases morales. Todo se reduce al boicot contra el régimen, cosa que no es hablar por hablar, ni que nosotros adoptáramos como disculpa, ni por sistema. El cierre de Santa Juliana, San Ceililo y San Francisco de Salobreña, las palabras hueras y bajas del director de la primera; el anuncio velado de nuevos cierres; el ataque directo de la denuncia impudicada de las antiguas bases; la imposición que pretenden y que no aceptamos de unas bases transitorias que ellos han tenido a bien hacer por sí solos, todo esto son datos concretos de una marcada mala fe, reducida al exponente boicot. Es el bombardeo de tanto y quizá la ruptura total de hostilidades; y eso es no sólo estúpido, sino intolerable. La cuestión es clara y ya la determinaremos más, si preciso fuere, en sucesivas notas; por hoy estimamos que basta; y con nuestra conciencia tranquila, pero dispuestos a todo, volvemos a repetir, terminamos por hoy, deseando que el conflicto quede resuelto antes que se planteen en otros términos.—El presidente, José Osete. El secretario, José Arcas.

EN EL SINDICATO DE FUNCIONARIOS Y OBREROS MUNICIPALES

Conferencia del médico de la Beneficencia señor Rodríguez Contreras

A las siete de la tarde explanó el domingo su anunciada conferencia, en el local del Sindicato de Funcionarios y obreros municipales, el ilustrado médico de la Beneficencia municipal don José Rodríguez Contreras. La presentación fue hecha por el presidente del Sindicato señor Simancas Señán, que dedicó afectuosas palabras al conferenciante. Este desarrolló excelentemente el tema «Asociaciones y sus fundamentos biológicos». Comenzó definiendo biológica y socialmente la asociación, ocupándose, después de un recorrido histórico, de las asociaciones humanas, que Gide clasifica en cuatro grandes grupos: mercantiles, religiosas, económicas y políticas, agregándole Coder como más moderno las de carácter deportivo. El disertante se ocupó solamente de las asociaciones económicas, es decir, de las cooperativas, mutualidades, montepíos y sindicatos. Después de definir la economía política y social exponiendo los fundamentos en que se apoya y las asociaciones en que cristaliza, da una breve idea de la cooperación que es mutuo auxilio, ayuda recíproca, y de sus modalidades, que son las cooperativas de consumo, de crédito y de producción, viables en el orden expuesto. Se refiere al mutualismo y sindicalismo, extendiéndose en el estudio del sindicato profesional con datos históricos y estadísticos del

Crimen en Villanueva de las Torres

Por antiguos resentimientos un individuo dispara contra otro, matándolo

Según comunicó ayer al gobernador civil la Guardia civil de Gorfote, en la tarde del día 30 en el pueblo de Villanueva de las Torres, había ocurrido un suceso, habiéndose muerto un hombre por consecuencia del mismo. Siguió diciendo, dice la Benemérita, se personó en el referido pueblo, averiguando que en la tarde del 28 y en ocasión de hallarse el vecino de aquella localidad, Ramón Corral, de 34 años de edad, acarreado cebada, desde una finca de su propiedad a una era de las inmediaciones del pueblo, había sido agredido a tiros por su convecino Ceferino Rodríguez López, de 54 años, en el momento en que se dirigía a por dos cargas de dicho cereal, y al llegar al sitio concurrido por la Cuadría, distante unos tres kilómetros de la población, alcanzándole un tiro de pistola automática, que le penetró por el costado izquierdo y le salió por el derecho, falleciendo a la hora de recibir el tiro. También dice la Benemérita que la agresión fue motivada por antiguas enemistades, dándose a que estando al servicio de Cerf rito como mozo y sirviente de estado casado se fugó del pueblo llevándose a una hija del matador a Córdoba, donde fueron detenidos después de varios meses, restituyéndose a la joven a su domicilio. Fue fucutado el raptor, poco después, de la pena que se le impuso, habiendo tenido con anterioridad varios encuentros con el Ceferino.

RUMORES ESTUPIDOS

En lo que distraen sus ocios domingueros los alarmistas de café

Está visto. Hay gente que no se resigna a que en nuestro país haya paz y orden. Cuando no hay conflictos los inventa para alarmar al público y sembrar inquietudes. Estos alarmistas son los enemigos del régimen; los que no transigen con que una fiesta se celebre con alegría; los que sueñan con perturbaciones y circulan noticias falsas practicando a todas horas un estúpido sistema de ofensiva contra la República. Y esto es lo que ha ocurrido el domingo pasado. Los fatídicos egoros de café se entretuvieron en lanzar a la circulación un rumor, hijo de su fantasía tenebrosa, para alarmar al público. El domingo había una corrida de toros en Málaga. Para la ciudad vecina salieron alegremente numerosos granadinos. Y esto sirvió para que los pájaros de mal agüero, que entretienen sus chismorreos inventando calamidades, propalaran la especie de que en aquella capital habían ocurrido disturbios. Se decía que en Málaga se habían producido desórdenes graves, que se había suspendido la corrida, que habían resultado heridos y tal vez muertos... Y por ahí andaban muchos individuos alarmados como si acabaran de tener noticias de una verdadera catástrofe. Cuando por la noche regresaron de Málaga, en automóvil, los granadinos que habían ido a la fiesta, se pudo comprobar que los rumores catastróficos eran completamente falsos. En Málaga no hubo ningún incidente. La ciudad estuvo alegre y animadísima. La corrida de toros se celebró con la plaza llena de público... Los propaladores de noticias alarmantes habían fracasado una vez más. Registramos el hecho porque responde a la sistemática campaña que han emprendido los delirantes enemigos del régimen, que inventan desastres cuando no pueden organizarse. Y contra ese torpe proceder hay que reaccionar energicamente. Nosotros proponemos para acabar con esos pejarraos de mal agüero un fácil sistema. Cuando cualquier ciudadano les oiga propalar noticias alarmistas que puedan ser falsas, debe entregarlos a la policía para que responda ante la autoridad de sus medios de información. Hay que poner freno a los inventores de rumores falsos.

EN LA GRAN VIA UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN NIÑO, CAUSANDOLE GRAVES HERIDAS

Próximamente a las diez de la mañana de ayer, el automóvil de la matrícula de Sevilla, número 6 384, que conducía su propietario, un oficial de Aduanas, natural de Algeciras, atropelló en la Gran Vía al niño de 12 años Agustín Martínez Martínez, natural de Beas de Guajalix. En el mismo coche causante de la desgracia fue trasladado el pequeño al hospital de San Juan de Dios, donde fue curado de varias heridas de pronóstico grave. El menor quedó encamado en la sala de San Joaquín.

CLINICA DENTAL A. LAGO Médico Dentista De 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 26

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

Nuevo académico La Academia de Medicina de Granada, en sesión celebrada el día 1.º del actual, acordó por unanimidad nombrar académico correspondiente al farmacéutico granadino don Manuel Avila Mata. Enviamos nuestra más cordial felicitación al nuevo académico.

Horas de consulta Durante el verano, el doctor en Medicina don Francisco Gómez Román ha señalado las horas de visita en su consultorio de 9 a 11 de la mañana.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

LA JUSTICIA MILITAR

Ayer se celebró el Consejo de guerra por los sucesos de Arenas del Rey

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el cuartel del regimiento de Artillería Ligera número 4 el anunciado Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos don Manuel Morales Martín, Manuel Moreno Guerra, Manuel Muñoz Guerra y José Muñoz Guerra, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Presidió el Tribunal el coronel del Centro de Movilización y Reserva número 4, don Juan González y González; figurando como vocal ponente el teniente auditor don José Luis Navarrete Talero y como vocales los capitanes del regimiento de Artillería Ligera número 4, don Pascual Morcillo García, don José Ruiz de Algar y don Ramón Méndez Paradas; el del regimiento de Infantería número 2, don José Esteban y Esteban de la Reguera, y el de la Caja de Reclutas número 19, don Antonio Gómez Salazar. Actuó de fiscal el teniente auditor don José Manuel Coloma y de defensor de los cuatro procesados el abogado don José A. Tello Ruiz.

Una vez constituido el Tribunal, y con la venia del presidente, el juez instructor, comandante señor Ortega Puga, dá lectura al apuntamiento.

La acusación

El Ministerio Fiscal relata, ateniéndose a los informes oficiales que figuran en el apuntamiento, los hechos acaecidos en Arenas del Rey la noche del 2 de Septiembre de 1931. Dice que el guardia Ferras, además de ser tiroteado, fué maltratado a puntapiés, y acusa al maestro nacional señor Morales de haber capitaneado los grupos. A los otros procesados los acusa de haber golpeado al guardia Ferras.

En su consecuencia el fiscal termina su breve informe, solicitando en nombre de la Ley (en este momento los consejeros y el público se ponen en pie) la pena de dos años de prisión para los cuatro procesados, que es la que corresponde a la realización de actos con tendencia a ofender a la fuerza armada. También solicita una indemnización para satisfacer los gastos a que dió lugar la estancia y curación del guardia Ferras en el Hospital militar de Granada.

La defensa

A continuación el letrado señor Tello Ruiz dá lectura a su informe de defensa.

Después de dirigir una salutación al Consejo y de hacer un elogio del Instituto de la Guardia civil, pasa a calificar los sucesos de Arenas del Rey, diciendo que en esta población no hubo nunca cuestiones sociales, ni indisciplina, ni extremismos, sino la tiranía de unos caciques aculturados. Al adelantamiento de la República, los jornaleros y los obreros de Arenas del Rey constituyeron la So-

ciudad Obrera afecta a la Unión General de Trabajadores para derribar definitivamente el caciquismo, amparados en la libertad republicana. Con relación a los sucesos objeto del procedimiento incoado, el señor Tello dice que surgieron de una manera esporádica, circunstancial e inesperada. Los obreros de Arenas son hombres de orden y hasta de fervorosos sentimientos religiosos, y por tanto sólo una provocación caciquil pudo llevarlos a la perturbación del orden en un momento en que la reflexión desaparece.

La Guardia civil, en la noche del 2 de Septiembre, obró con notoria inoportunidad, pues acudió cuando su presencia era ya innecesaria y además en virtud del llamamiento que para ello hizo a los guardias un concejal afecto al caciquismo. Los obreros creyeron que la llamada de la Guardia civil era una provocación caciquil, y por ello ocurrió lo que ha originado el proceso. Pero a pesar de lo que ocurrió no puede concretarse responsabilidad alguna contra los procesados, porque el delito fué tumultuario y colectivo y por lo tanto es de los que necesariamente ha de quedar impune, ya que ningún Código prevé ni condena el crimen colectivo.

El defensor rechaza los cargos del Ministerio público contra los procesados. Según la defensa, los hermanos Muñoz Guerra y Manuel Moreno Guerra no intervinieron.

Con relación a don Manuel Morales Martín, el defensor se extiende en amplias consideraciones elogiendo su persona y llamándole apóstol de la Enseñanza. Dice que el pacifismo los ánimos el día de autos y que por triste ironía ha conseguido los folios de un proceso. Afirma que todo se debe a una persecución caciquil contra el señor Morales, que se ha distinguido en las luchas por la libertad y la democracia.

Termina pidiendo al Consejo de guerra la libre absolución de todos los procesados, en bien del Derecho.

Después el coronel presidente pregunta a los procesados si tienen algo de manifestar al Tribunal, con testando negativamente.

Acto seguido el Consejo quedó reunido en reunión secreta para deliberar.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el auditor de la 2.ª división orgánica.

La sentencia. Dos absoluciones y dos condenas

A pesar de ser secreto el fallo, parece ser que el Consejo de guerra ha dictado sentencia absolviendo al maestro nacional don Manuel Morales Martín y a Manuel Moreno Guerra, y condenando a dos años de prisión a los hermanos Manuel y José Muñoz Guerra.

CRONICILLA

Le atropella una bicicleta

Esta noticia, sacada de un suceso local, encierra en su fondo una cuestión política muy graciosa. Los lectores saben muy bien que no tiene la misma categoría el ser atropellado por un aristocrático automóvil que por una democrática bicicleta.

He aquí, pues, presentada, la cuestión: del joven que, según hemos leído, ha sido atropellado, no sabemos sus ideales políticos, ni tampoco sus señas personales, ya que la noticia fué dada hace días, y seguramente ya estará restablecido; pero a sabiendas de que no sabemos la política que sigue, me atrevo a presentarlo de dos modos: de republicano y de monárquico; y enjuicemos desde este mismo momento las penalidades que han sufrido cada uno.

Como más arriba decimos, el pollo éste fué atropellado por una bicicleta que, como todos sabemos, es objeto democrático; sus poseedores, o la mayoría de ellos, son proletarios, trabajadores, que no lo tienen para pasearse, sino para llegar más pronto al trabajo. Si el joven éste es republicano, no habrá sentido las lesiones, ni siquiera se habrá disgustado, ya que filosóficamente se habrá dicho: «todo por el ideal», y daría seguidamente un estentoreo viva a la República, y al levantarse, con paso heroico irse hacia la Casa de Socorro. Pero si por el contrario sus ideales eran monárquicos, entonces no se puede expresar el dolor tan grande que sentiría; lloraría y se levantaría con ánimos de agredir, de hacer daño.

Y fijarse ustedes serenamente en la cuestión y dense cuenta del prestigio que perdía ante sus amigos, ante todos sus simpatizantes; ¡atropellado por una bicicleta!, ¡claro está, las lesiones, que no eran graves, seguramente se le pondrían peses; su excitación nerviosa le produciría un mal estar grandísimo; todo por ser monárquico.

Pero no en esta ocasión mucho menos, sino el recuerdo que persistirá durante toda su vida, el haber sido atropellado por un burro, y esto sí que me ha dado susto, ya que la cuestión no hubiera lanzado a cometer crimi-

tas tontadas, que algunas veces nos acordamos de lo tontas que son. Menos tristezas, pues, mi querido amigo monárquico; menos penas, cirías, tristes con gran mimo las lesiones, sea algo durante su enfermedad de Historia; quizás esto le haga ver que no es la primera República que hay en el mundo, y, además, también le dará un poco de cultura política de la que ustedes o no quieren saber o se hacen los suecos.

Y si no es monárquico, entonces, querido amigo, reciba un fuerte abrazo de éste que hubiera querido ser atropellado mejor por una bicicleta que por un automóvil.

Salud, pues, monárquico o republicano, y que haya a salvo en sus lesiones, pues afortunadamente sé que no son tan graves y tienen cura.

Manuel Caballero González

Vida obrera

Actos pro presos

Nos comunica el Sindicato del Ramo de la Edificación (C. N. T.), que ha acordado celebrar varios mítines a favor de los obreros presos.

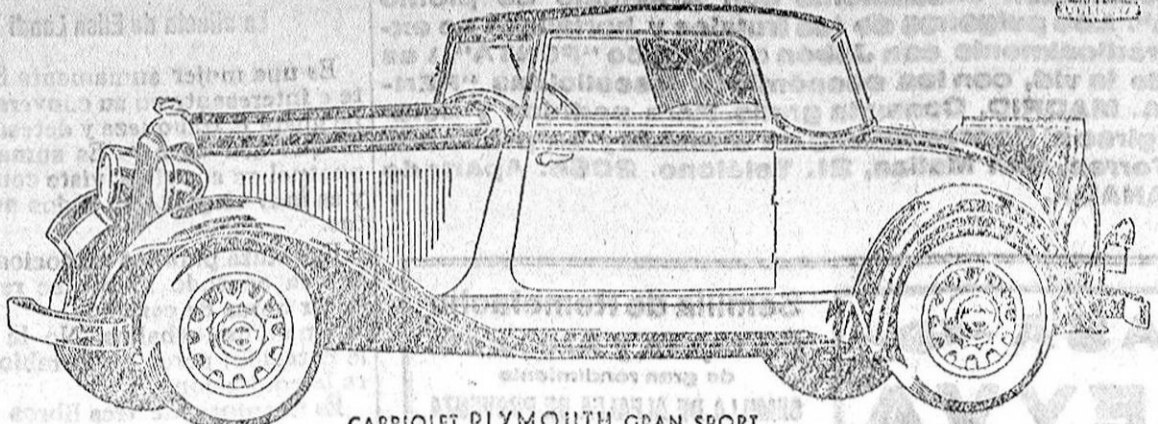
Batenden que éstos no han cometido más delito que pertenecer a un Comité.

Unión General de Trabajadores

Se cita a todos los compañeros y compañeras adheridos al cuadro de declamación y a los simpatizantes a la reunión que se celebrará hoy a las nueve y media de la noche en nuestro local social, Compás de San Jerónimo, 2, para tratar de la organización de los grupos que han de actuar próximamente. — La comisión organizadora.

A. C. N. Sindicato del Ramo de elaborar maderas. A. I. T.

Se convoca a todos los trabajadores del Sindicato del Ramo de la Madera para hoy día 5, a las seis de la tarde, en su domicilio social, casa de Rodrigo del Campo, número 5. Por tratarse de la solución que se ha de dar al conflicto planteado a la casa de San José, se ruega el mayor número de asistentes y la mayor puntualidad. — El Comité



CABRIOLET PLYMOUTH GRAN SPORT

PLYMOUTH



MOTOR FLOTANTE (CREACION Y PATENTE CHRYSLER)

UN "CUATRO CILINDROS" SUAVE COMO UN "OCHO"

ULTIMOS MODELOS 1932

Nuevo lujoso Sedan 7 plazas

Entrega inmediata

Embrague automático - Frenos hidráulicos

Pida catálogos - Vea usted hoy este coche.

LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ

Reyes Católicos, 33

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"



Aparatos "LUZINGER"

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas



No se puede absorber inmediatamente todo clase de bebidas: Hoy una que recomendamos especialmente, y puede beberse puro o mezclada con vino uo altera. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de Lithinés del Gustin y así se consigue un agua deliciosa, alcalina, linada, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestino

DE VENTA EN TODAS PARTES

Almacenes de Calzado GARRICH

Gran Vía, 17, Zacatín, 6 y Mesones, 102 - Granada

Intéresa a su numerosa clientela y al público en general, por su extenso surtido a precios sumamente económicos de calzados blancos a partir de 1.000 pesetas. D. 11 al 15 de Julio, estos Almacenes celebrarán todos los compradores de calzado blanco un regalo de 1.000 pesetas.

Un Tubo de Crema Blancor

para la limpieza perfecta del calzado blanco, cuyo valor es de 1 peseta

SE TRASPASA

Por no poderlo atender, establecimiento de Quincalla, Paquetaría y Ferretería, en pueblo importante de la provincia. Existencia, unas 25.000 pesetas. Razón esta Administración.



IDEAL PARA BARBAS DELICADAS 10 Hojas 3 Plus "EL FENIX" MARCA REGISTRADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS 10 Hojas 350 Plus SUPRAFENIX HOJA PATENTADA

REPRESENTANTE: Antonio Mesa Valledo Solares, 16 GRANADA

MATA MOSQUITOS ZAMPIRONI

Para matar los que no matan y la marca



AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH & C.º

Byach 49 BARCELONA

Lea usted nuestra edición de la tarde

Como Su Nueva Cutis Blanco

Cambió Su Suerte En 3 Días Solamente



Cuando yo tenía la piel negra, ca, terrosa, llena de poros dilatados y de espinillas, no tuve jamás ningún admirador. En cambio, ahora, que tengo un cutis fresco, suave y aterciopelado, la suerte ha cambiado. Tengo tres pretendientes que quieren casarse conmigo. La receta que produjo tan asombrosa diferencia en mi aspecto puede em,learla cualquier mujer para blanquear, suavizar y hermosear rápidamente el cutis.

Basta ponerse, sencillamente, a diario, Crema Tokalon, de color blanco (sin grasa), la cual contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes astringentes que blanquean y tonifican la piel. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero u obscuro.

La Crema Tokalon (color blanco), alimento del cutis, procura a éste, en tres días una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Habría que emplearla todas las mañanas.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente. Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente deben pedir hoy mismo el

- INDICACIONES: 1. Diabetes, 2. Albuminuria, 3. Reuma, Artrismo, 4. Anemia, 5. Gollitaria, 6. Nervios, Epilepsia, 7. Tos, 8. Reglas dolorosas, 9. Lombalgias, 10. Diarrea y enteritis, 11. Oesidad, Parálisis, 12. Depurativo sangre, 13. Fiebre del estomago, 14. Mala circulación de la sangre, Varies, Hemorroides, 15. Tos, Grippe, Bronquitis, Asma, 16. Gonorrea, Riñones, Hígado, Vejiga, 17. Eufemismo, 18. Lujuria, 19. Ulcera Vaginal, 20. Preventiva enferia.

SE MANDA GRATIS. Dígales Vd. el adjunto cupon hoy mismo, manteniéndolo en sobre abierto, como impresión, con sello de 2 pesetas.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

Si lavas, inyectas en otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorrea, gonorrea (gota militar), cistitis, proctitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cuchitos Colaza por día. Colman los dolores al momento y evita complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcala, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Atención

La casa que más bien vende en colchones y Borra desde 2,50 pesetas. Alhóndiga, 22.

Anúnciese en nuestro indicador económico 20 PESETAS diarias bajando ratos. Ensayo gratuito. Apartado 12151 Madrid.

LAS OCASIONES

Saldos y Gargas en Géneros de Punto REMATAMOS sobrantes de partidas a cualquier precio. Aproveche esta oportunidad para comprar a precios inconcebibles

VEALOS Medias seda maila fina con espiga a 1,85 2,85 3,85 Medias de seda natural con espiga a 4,25

No tarde en visitarnos que se agotarán pronto las docenas que nos quedan

VENDEMOS BARATO PORQUE VENDEMOS MUCHO VENDEMOS MUCHO PORQUE VENDEMOS BARATO SAN JERONIMO, 10 ANTONIO MIR Granada

"MAYONESA LUGA" SALSA CREMA INSUPERABLE

Evita el trabajo de hacerla. Por su conservación indefinida, siempre dispuesta para confeccionar rápidamente infinidad de exquisitos platos, o utilizándola por su cremosidad y firmeza como la mantequilla en bocadillos y entremeses.

De venta en ultramarinas, a pesetas 2,50 bote de cuatro kilo neto. Se abona 0,50 por el envase.

LA MONTANESA

Gatamancos, 15. Granada. Café - Retrosos - Cerveza al grifo - Helados - Leche merengada - Chocolate - Fresa - Almonda - Mantequilla y otras clases, todo a base de leche recién ordeñada.

También hay naranja y limón helados. Lo mejor elaborado e higiénico, todo a 0,30.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena distinción a su clientela

Preservativo